

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

335 *Resolución de 30 de diciembre de 2013, del Ayuntamiento de Ribadesella (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 295, de 23 de diciembre de 2013, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ribadesella, 30 de diciembre de 2013.–La Alcaldesa, Rosario Fernández Román